

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

129

AJUSTES EN LA LISTA DE EXCEPCIONES
A LA PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL

ALADI/CR/di 196.5/Corr. 2
REPRESENTACION DEL URUGUAY
23 de marzo de 1988

CORRIGENDUM 2

Montevideo, 11 de marzo de 1988.

No. 70/88

La Representación Permanente del Uruguay ante la Asociación Latinoamericana de Integración saluda muy atentamente a la Secretaría General de la ALADI y tiene el honor de dirigirse en relación a la nota no. 452/87 de 29 de diciembre de 1987 por intermedio de la cual se comunicó la nueva lista de excepciones a la preferencia arancelaria regional.

En relación a dicha lista comunicamos que los ítem 76.15.2.01 y 76.15.2.02 han sido incorporados por error de digitación en su traslación al equipo de informática, correspondiendo en su lugar ingresar los siguientes 76.08.0.01 y 76.16.9.03.

La Representación Permanente del Uruguay ante la ALADI reitera a la Secretaría General de la Asociación las seguridades de su distinguida consideración.

A la Secretaría General
de la ALADI
Presente